

NOMINA DE ACCIONISTAS

PISCICOLA JUNIN S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

" JUNSA "

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990695520001

Número del
Expediente

4 1 5 4 2

AÑO

8 4

CAPITAL NACIONAL S/20.000.000,00 =...o/o 100

CAPITAL EXTRANJERO S/.....X.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/20.000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AQUAFRUTEX	0990922217001	EQUATORIANA						18996	18.996.000	-	-X-	18.996.000,=
2	GEC S.A.	0990256659001	" "						1	1.0 1.000	-	-X-	1.000,=
3	INDPESQUERA NAUTILIOS S.A.	0990981213001	" "						1000	1.000.000	-	-X-	1.000.000,=
4	PROIOS S.A.	099047485001	" "						2	2.000	-	-X-	2.000,=
5	ECON. JUAN CARLOS SALAME	0903118669	" "						1	1.000	-	-X-	1.000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										20.000.000,=			20.000.000,=

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

REGISTRO DE
SOCIEDADES

30 ABR. 1999

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 27 de 1990

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.